

Soldado

Artillería de la Guardia Real

Época Fernando VII

Soldado del Escuadrón de Artillería de la Guardia Real, con uniforme de gala circa 1830.

Chacó alto, negro, de forma cilíndrica con visera, galón amarillo, largo pompón blanco, escudo de armas con trofeos de Artillería en el frontal y carrilleras de metal dorado. Casaquilla corta azul turquí, alamares amarillos, con forros, vivos, vueltas y cuello encarnados y en los hombros dos charreteras de estambre encarnado. Bandolera blanca. Forrajera dorada. Pantalón-bota carmesí con galón también amarillo. El soldado va montado sobre un caballo en tronco enganchado a una pieza de artillería.

Los soldados de la Artillería de la Guardia Real así como los pertenecientes a la caballería ligera, en esta época, debieron de utilizar tanto el sable modelo 1815 como el modelo 1825. Ambos con pequeñas diferencias, pero los dos con guarnición de latón con el puño alambrado, la hoja curva y la vaina de hierro con dos abrazaderas y sus correspondientes anillas.



SABLE
Caballería Ligera, modelo 1815
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS



SABLE
Caballería ligera, modelo 1825
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
por Vicente Toledo



Ilustración del
Marqués de Zambrano. 1830